# PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS



Codigo de Seguridad: 3188702744

## CONDICIONES PARTICULARES

| | |
|---|---|
| Póliza Nro. 1509003110 | Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.) |
| Asegurado: CONGRESO NACIONAL | R.U.C. o C.I. 80035096-0 |
| Domicilio: 14 DE MAYO ESQ. AVDA. REPUBLICA | Localidad: ASUNCION |
| Tomador: SELTZ S.A. | R.U.C. o C.I. 80012387-5 |
| Domicilio AVDA. SAN ROQUE GONZALEZ Nº 1600 | Localidad: MARIANO ROQUE ALONSO |

| Fecha de Emisión | Vigencia Desde las | hs de | Vigencia Hasta las | hs de | Plazo en días | | Capital Máximo Asegurado. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 14/12/2018 | 10/12/2018 00:00 | | 28/02/2021 | 24:00 | 811 | Gs. | 9.250.000 |

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

| Cuadro de Liq. del Costo Final Gs. | |
|---|---|
| Prima | 363.636 |
| I.V.A. s/Prima | 36.364 |
| Premio | 400.000 |
| Interés p/Finac. | 0 |
| Iva s/Interes | 0 |
| Costo del Finac | 0 |
| COSTO FINAL | 400.000 |

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 400.000

| Cuota | Fecha | Monto Gs. |
|---|---|---|
| 0 | 14/12/2018 | 400.000 |
| TOTAL | | 400.000 |

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

IRMA ARANDA DE GONZALEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

LUIS H. RUIZ D.
JEFE CONTABILIDAD

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
13-0008 | Res.S.S Nº 313/98 | Fec. 08/09/1998

El uso de la firma facsimilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según .
Res.SS.SG Nº 080/15 | Fec. 17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 419-6000

0157622

Póliza Nro: 1509003110
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: SELTZ S.A.

Codigo de Seguridad: 3188702744

# DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

CONGRESO NACIONAL, con domicilio en 14 DE MAYO ESQ. AVDA. REPUBLICA, ASUNCION-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 9.250.000.- (Guaranies: nueve millones doscientos cincuenta mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

SELTZ S.A. con domicilio en AVDA. SAN ROQUE GONZALEZ N° 1600,MARIANO ROQUE ALONSO-PARAGUAY

"'EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato. Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N°19/2018 "Provisión de Agua Mineral en botellones y botellitas para el Congreso Nacional, Parlamento del Mercosur y la Biblioteca y Archivo Central" Lotes N° 1 y 2. Segundo LLamado - Plurianual ID N° 352.951.

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

*Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar*

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

IRMA ARANDA DE GONZALEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

0157623